

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



RESOLUCIÓN H. CONSEJO FACULTATIVO № 140/2014 30 de julio de 2014

VISTOS: El Calendario Académico para la gestión 2014, el cual contempla la realización del Examen de Ingreso para postulantes a los diferentes programas de formación de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

CONSIDERANDO: Que, dicho Examen de Ingreso será realizado en única opción para la Gestión II/2014, el día **miércoles 13 de agosto de 2014.**

Que, el H. Consejo Facultativo debe aprobar el monto a ser cobrado a los estudiantes por el derecho a rendir dicho examen.

POR TANTO EN EL H. CONSEJO FACULTATIVO, SE RESUELVE;

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el monto a cobrarse a los estudiantes que rendirán el Examen de Ingreso, de Bs. 190.00 (Ciento Noventa 00/100 bolivianos), para esta única opción para la Gestión II/2014, tanto para postulantes de colegios fiscales como particulares.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar a Secretaría Administrativa, la coordinación de dicho cobro, a través de la Caja Facultativa.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Ing. Juan Terrazas Lobo

DIRECTOR ACADÉMICO

Boris Marcelo Calancha Navia

DECANO

c.c.: DPA., Fiscalización de Ingresos, Secretaria Administrativa, Dirección Académica.

BCN/MI